

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

3ra. Sesión

26 de Agosto de 2013

Siendo las 21,55 hrs. del 26 de Agosto de 2013, se da inicio a la 3ra. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Aprobación al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.
- 3.- 3ra. Convención Nacional de Alcaldes (Rescate de la Educación Municipal).

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura al acta correspondiente a la 2da. Sesión de Julio, realizada con fecha 31 de Julio del 2013, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

APRUEBA MODIFICACION AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION.

Alcalde, informa al Concejo, de que estas iniciativas ya habían sido aprobadas por el Concejo, por lo que cede la palabra a David Veliz, Jefe Daesm (s), para que informe las modificaciones.

David Veliz, Jefe Daesm(s), entrega a las Sras. Concejales y Sres. Concejales el informe de cómo quedará las nuevas iniciativas de gestión, informa que tal como lo indicaba el Sr. Alcalde, el Programa de Fondo de Apoyo a la Gestión fue aprobado en el año 2013, la modificación que se realizará es por motivo de que fue rechazada la capacitación, por los que dichos fondos fueron redistribuidos en los siguientes ítems: indemnizaciones sube de \$ 31.000.000,- a \$ 45.000.000,-, la adquisición de mobiliario sube de \$ 7.000.000,- a \$ 9.000.000,-, manteniéndose lo presupuestado para los ítems Implementos de Educación Física por \$ 4.000.000,- y el equipamiento por \$ 5.000.000,- informando que el monto total aprobado por \$ 63.020.692,- se mantiene.

Concejal Avendaño, informa que asistió a una reunión con la gente de educación en la ciudad de Antofagasta, en donde le indicaron los montos del Fondo de Revitalización, que para el Liceo TPCCH, venían destinados \$ 11.000.000,- y que para la escuela básica D-133, venían \$ 35.000.000,- los cuales los Directores de los Colegios podían disponer de ellos.

Alcalde, dice que habría que analizar bien las necesidades de los colegios y ver en conjunto la forma en que se gastaran las platas, ya que, educación llega y hace los gastos y después solicita los fondos a la Municipalidad, informa que a educación le están llegando muchos recursos a través de los Fondos SEP, Fagen, etc., y que esto debería significar que si por estos medios le llegan \$ 100.000.000,- el municipio debería reducir también sus transferencias, solicitará a Educación que detalle bien sus necesidades, para la optimización de los recursos y liberar un poco su dependencia del municipio.

Concejala Jaqueline, consulta si a todos estos fondos se postula a través de proyectos.

Concejal Avendaño, le indica que en cuanto al monto de estos fondos, la distribución de fondos curiosamente la hizo la contraloría.

David Veliz, Jefe Daesm(s), ratifica lo dicho por el Concejal Avendaño, indicando que unos de los parámetros que se tomo fue la matrícula de los colegios.

Concejal Avendaño, dice que le informaron que a través de los municipios se han repartidos desde el año 2011, a la fecha una serie de fondos destinados para la educación, lo cual lo desconocían muchos Alcaldes.

Adiel Andrade, Jefe de Control, le indica que es muy extraño lo que está indicando el Concejal Avendaño, ya que, todos estos recursos deberían aparecer depositados en la Cuenta Corriente de la Municipalidad y ser requeridos por el Jefe Daesm(s).

Concejal Avendaño, indica que se están buscando las resoluciones en el Ministerio de Educación para poder certificar esta situación.

Se produce un largo debate por el tema planteado por el Concejal Avendaño, ordenando el Sr. Alcalde al Jefe Daesm(s) Sr. David Veliz, que le entregue un informe sobre esta situación.

Punto N° 3.

3RA. CONVENCION DE ALCALDES (RESCATE DE LA EDUCACION MUNICIPAL).

Alcalde, informa que los días 29 y 30 de Agosto del 2013, se va a realizar una convención para el rescate de la educación municipal en la ciudad de Santiago, esta es organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, dice que la idea es reunir a todos los Alcaldes del País, para debatir el futuro de la educación municipal, ver todos los problemas administrativos y ver las políticas de un modelo de administración municipal para que pueda entregarse una educación de calidad.

Concejal Avendaño, le informa al Sr. Alcalde, de que estaba al tanto de esta convención y dice que por Sierra Gorda va a asistir el Sr. Muñoz, Director del Daesm.

Alcalde, le aclara que esta invitación es solo para los Alcaldes, ordena al Secretario del Concejo entregar a las Sras. Concejalas y Sres. Concejales copia del oficio que envió el Presidente de la Comisión de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades Sr. Gonzalo Navarrete Muñoz, en donde en uno de sus puntos indica que se deberá debatir en el Concejo si se quiere que vuelva la Educación al Ministerio.

Concejal Avendaño, piensa que sería muy nefasto que la educación de María Elena, volviera al Ministerio, ya que, cualquier problema como falta de materiales, roturas de cañerías no habría quien las reparara, cita como ejemplo que la contratación de profesores nuevos se demoraban hasta casi 6 meses en pagar los sueldos, recuerden que estamos muy retirados de la capital citando otro ejemplo que el camión que traía los útiles escolares y de aseo, pasaba dos veces al año, ya que, todo se compraba a la Dirección de Aprovechamiento del Estado.

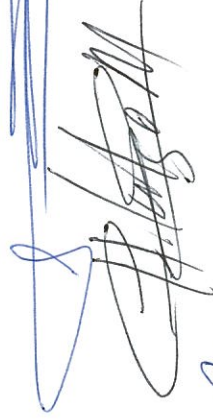
Concejala Jaqueline, ratifica los dichos del Concejal Avendaño.

Alcalde, indica que lo ideal es mantenerse la educación en el sistema municipal y esperar la propuestas para tomar una decisión más adelante.

Se produce un pequeño debate sobre el tema de la educación, concluyendo por la unanimidad del Concejo mantener la educación en el sistema municipal.

Se cierra la 3ra. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al 26 de Agosto de 2013 a las 23,05 horas.

Asisten las Concejales Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Carlos Ardiles y Nelson Avendaño.



Adiel Andrade-Messina

Secretario (s) Concejo Municipal

